

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXXVI



C. S. I. C.
1996
MADRID

**ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS**

TOMO XXXVI



**CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
MADRID, 1996**

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños ..	13
Arte	
Inventario de bienes de Antonio Sillero, por M ^a Luz Rokiski	
Lázaro	19
La huerta y lavaderos de Juan Fernández en el Prado de Agus-	
tinios Recoletos, por Concepción Lopezosa Aparicio	27
Entorno y obra de Fabrizio Castello (1562-1617), pintor de la-	
Corte madrileña de los Austrias, por Eduardo Blázquez	
Mateos	55
Pinturas murales de Antonio Palomino en la Capilla del Ayun-	
tamiento de Madrid (1696), por Violeta Izquierdo Expó-	
sito	65
Antonio y Francisco Rizzi, por Mercedes Agulló y Cobo	75
Juan Gómez de Mora y la Cárcel de Corte de Madrid, por Vir-	
ginia Tovar Martín	99
Aproximación a las rentas de los regulares madrileños en los	
siglos xvii y xviii, por Ceferino Caro López	117
Manuel y Antonio Brady. Constructores de nuestra ciudad, por	
África Martínez Medina.....	135
Nuevos datos sobre Alberto de Churriguera y su obra en Ma-	
drid: El retablo de la Capilla Mayor del convento de San	
Basilio Magno. Herencia de la librería del arquitecto Ro-	
drigo Carrasco, por Matilde Verdú Ruíz	153

	<u>Págs.</u>
El recientemente desaparecido, techo de Ferrant en los Escolapios de San Antón, por Esteban Casado Alcalde.....	163
El cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por Carlos Sagar Quer	167

Historia

Corregidores y Alcaldes de Madrid, estado de la cuestión, por José del Corral	187
La Venta del Espíritu Santo del siglo xv al xviii, por José Andrés Rueda Vicente	205
Médicos y cirujanos del Tribunal Inquisitorial de Corte (1660-1820), por M ^a Pilar Domínguez Salgado	221
El café y los cafés en Madrid (1699-1835) una perspectiva municipal, por Carmen Cayetano Martín, Cristina Gállego Rubio y Pilar Flores Guerrero	237
Conversos, Inquisición y Criptojudasismo en el Madrid de los Reyes Católicos, por María del Pilar Rábade Obradó	249
Algunas escrituras relativas a autores y libros en la documentación notarial de Madrid, por Antonio Matilla Tascón ..	269
El Palacio del Marqués de Casa Riera, por Alberto Rull Sabater	301
Eduardo González Hurtebise: Un madrileño archivero ilustre, por Ernest Zaragoza Pascual	319
Una particular versión del escudo de Madrid, por Luis Miguel Aparisi Laporta	325
Toros en Madrid a beneficio de las víctimas del incendio del Teatro Novedades en 1928, por Miguel Ángel López Rinconada	327
Noticias madrileñas que ahora cumplen centenario, por J. del C.	355

Literatura

Impresos madrileños del siglo xvii en la Hemeroteca Municipal de Madrid. I, por Yolanda Clemente San Román y Fermín de los Reyes Gómez	365
Descubrimiento del cine por Azorín, por José Montero Padilla	403
La librería de la dama madrileña Doña María Josefa de Cuéllar y Losa (1704), por José Luis Barrio Moya	413
El viaje a Madrid de E. Poitou: Improperios y admiración, por Luis López Jiménez	425
Un libro de preceptiva taurina obra de un madrileño, por José Valverde Madrid	435
Un madrileño, caballero del Verde Gabán, por José Barros Campos	441

Música

Los maestros de capilla del Monasterio de la Encarnación de Madrid (siglo xviii), por Paulino Capdepón Verdú	455
--	-----

Toponimia

Presencia del continente americano en la toponimia madrileña, por Luis Miguel Aparisi Laporta	487
Nueva toponimia para calles chamberileras, por Jaime Castillo	527

Servicios

De servicios colectivos a servicios públicos. Propuestas y perspectivas acerca de la municipalización de los servicios urbanos en Madrid, 1890-1914 por José Carlos Rueda Laffond.....	533
Las aceras de Madrid: Antecedentes, materiales y costes, por Sandra Martín Moreno.....	549

	<u>Págs.</u>
Provincia	
Cuarto centenario de las Carmelitas Descalzas de Loeches, por Isabel Barbeito Carneiro	565
La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Chinchón, por Pilar Corella Suárez	579
Los tópicos de un himno que no ha cuajado en Madrid, por José M ^a Sanz García	595
Obras de los plateros adornistas Vendetti, Giardino y Ferroni para la Capilla del Real Palacio de Aranjuez, por José Manuel Cruz Valdovinos	607
La provincia de Madrid en la guerra de la Independencia: sus pueblos juran la Constitución del 1812, por Fernando Jiménez de Gregorio.....	625
Manzanares: Villa, sierra, puerto y río de Madrid. Aproximación a su origen árabe, por Basilio Pavón Maldonado	643
Juan de Herrera percibe el importe de un censo impuesto por el Concejo de Perales de Milla (Madrid), por Luis Cervera Vera	659
El triunfo nobiliario en la transierra madrileña bajomedieval, por Carlos Manuel Vera Yagüe	671

CUARTO CENTENARIO DE LAS CARMELITAS DESCALZAS DE LOECHES

por M^a ISABEL BARBEITO CARNEIRO

El convento de San Ignacio de Carmelitas descalzas de Loeches cumple cuatro siglos de existencia este año de 1996. «Se tomó la posesión día de San Lorenzo, que es a 10 de agosto de 1596, y púsose el Santísimo Sacramento domingo a 18 del dicho mes y año»¹.

Francisca de Jesucristo, fundadora y patrona.

Esta jovencísima fundadora nació en Madrid, ca. 1572. Fueron sus padres don Iñigo de Cárdenas Zapata y doña Isabel de Avellaneda y Leyba, señores de Loeches, Quintana y Galapagar, con posesiones en los Carabancheles. Gerónimo de Quintana destaca el apellido *Cárdenas* como uno de los más relevantes de la nobleza madrileña; y refiriéndose a los antepasados más próximos cuenta cómo «Garcí López de Cárdenas, natural desta Villa, (...) casó con doña Juana de Castilla hija de don Pedro de Castilla bisnieto del rey don Pedro y de doña Catalina Laso, en quien tuvo a Pedro Zapata de Cárdenas, que heredó el mayorazgo de su padre, en el qual vino a suceder don Iñigo López de Cárdenas, su hermano segundo, por morir sin sucession. Casó don Iñigo con doña Francisca de Cárdenas hija de doña Costança Bivero, y de Francisco de Vargas, en quien tuvo dos hijos, el mayor se llamó Garcí López de Cárdenas, que murió también sin sucession y el segundo don Iñigo de Cárdenas [–padre de Francisca de Jesucristo–], que heredó el mayorazgo, fue del Consejo Supremo de Castilla y Presidente del de Ordenes, el qual incorporó en el oficio de Alférez mayor de Madrid, aunque al presente está ya desmembrado. [(Era, además, caballero de la Orden de Santiago y Comendador del Corral de Almaguer)]. Casó con doña N. [(Isabel)] de Avellaneda, hermana de don Bernardino de Avellaneda, Conde de Castrillo, Mayordomo de la Reyna nuestra señora, y Virrey que es este año de mil y seyscientos y veinte y siete del Reyno de Navarra.– Sucedióle en su casa, Señorío de Villalueches, y Alfe-

¹ Madrid. Biblioteca Nacional, Mss. 7018, fol. 404 r. En las siguientes referencias bibliográfico-documentales, se citará la Biblioteca Nacional como BN, y los manuscritos correspondientes a la misma serán referenciados dentro del texto por número y foliación, excepto cuando proceda alguna salvedad.

razgo de Madrid, don Iñigo de Cárdenas Zapata su hijo, Embaxador que fue de Venecia, y Francia, y Mayordomo de la Reyna nuestra señora. Casó con doña Mencía de Cárdenas, hermana de doña Luysa de Cárdenas, señora de Colmenar de Oreja, marquesa que fue de Este, y por no tener sucesión, sucedió en su casa su hermano don Rodrigo de Cárdenas Zapata, que tampoco la tuvo (...)»².

Por sus grandes cualidades, don Iñigo de Cárdenas padre mereció especial estimación de Felipe II. Sus criados le llamaban «El Angel»; pues se prestaba a defenderlos incluso ante su propia mujer.

Era el hogar de Francisca un reducto de paz y –lo que tenía un valor especial en aquel tiempo– de virtudes, que amos y criados compartían, como también las penitencias ofrecidas a Dios.

Aunque los padres tuvieron dieciséis hijos, la inevitable mortalidad infantil de entonces sólo permitió que cuatro superaran la adolescencia: Iñigo, Juan, Rodrigo y Francisca. No obstante, Juan moriría muy joven.

Dentro de este entorno, parece lógico que todos los hermanos fueran piadosos, pero Francisca destacó de manera especial. Dotada de gran belleza física, amén de otros muchos atractivos y cualidades, se granjeaba el cariño de cuantos la rodeaban. «Era por extremo umildísima, y pensaba entre sí muchas veces por qué razón la habían de servir a ella sus criados, pues ella no tenía más que ellos y eran de un mismo metal, y por todos abía padecido Dios» (Mss.3537, f.421r). Desde muy niña mostró grandes deseos de ser monja. «Le parecía que todo lo del mundo era polvo y ceniza» (Ibídem).

Don Iñigo de Cárdenas Zapata falleció el 13 de febrero de 1585³. Francisca quedó huérfana de padre a los trece años; lo que sirvió para acrecentar aún más sus deseos de consagrarse a Dios. La madre procuró evitarlo por todos los medios, e intentó conseguir que aceptara un matrimonio ventajoso (Protocolo 295, fol. 1354r.). Cuenta una de sus biógrafas⁴, como anécdota significativa, que, mostrándole «las labores de bordados y otras cosas que en casa se hacían, le decía [su madre]: ‘Mira, Francisca, todo esto es para mi hierno’, y –añade– decía verdad; porque muchas dellas an serbido y sirben agora en la sacristía» (BN, Mss. 3537, fol. 421v).

² GERÓNIMO DE QUINTANA: *A la my muy antigua, noble y coronada Villa de Madrid...* Madrid, Imprenta del Reino, 1629, Tº I, Lº 2º, fols. 204v-205r.

³ Habían hecho testamento él y su esposa a 5 de agosto de 1584. Fue enterrado en el Monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid, donde reposaban sus padres. (Madrid, Archivo de Protocolos, Protoc. 811, fol. 1316v. En lo sucesivo, sólo se citarán los correspondientes protocolos dentro del texto).

⁴ Las biógrafas son Carmelitas del Convento de Loeches, que escriben las necrologías y memoriales biográficos, como el que nos ocupa, por mandato superior, guardando el anonimato. (Cfr. «Carmelitas Anónimas de Loeches», en MARÍA ISABEL BARBEITO CARNEIRO: *Escritoras Madrileñas del siglo XVII (Estudio bibliográfico-crítico)*, Tº II. Madrid, Edit. de la Universidad Complutense, 1986).

Ante los impedimentos de que era objeto, Francisca buscó la complicidad de una criada llamada María de Riaza, que la ayudaba a disimular las penitencias, obras de caridad y cuantas actuaciones se derivaban de su vocación.

Doña Isabel de Avellaneda había sufrido mucho con la viudedad. El mayor consuelo, que en parte la ayudaba a paliar la pérdida de su marido, lo tenía en la compañía de su hija. Estaba dispuesta a concederle cuanto le pidiera; y así se lo manifestó un día. Aprovechó Francisca la oportunidad para decirle que su mayor deseo era dormir una mañana hasta que le apeteciera, sin que nadie se lo estorbase. A la madre le pareció un capricho muy fácil de cumplir, y le propuso que aprovechara el día siguiente en que pensaba ir a confesarse. Para evitarle ruidos, se llevaría consigo a casi todas las criadas.

Ausente doña Isabel, Francisca se levantó enseguida con el propósito de vestirse; pero como se le dijera que habían llevado la llave de la pieza donde estaban los vestidos, pidió a María de Riaza que le dejara una basquiña suya y, además, que la acompañara a las Carmelitas descalzas de Santa Ana. Una vez allí, consiguió alejarla y convencer a las monjas para que la admitieran. Cuando la criada volvió, Francisca estaba dentro del convento, vistiendo el hábito carmelitano. Cuentan las biógrafas que, al volver a casa, María de Riaza no se atrevió a presentarse ante su señora, a la que en adelante siguió rehuyendo.

En cuanto supo la noticia, que enseguida se difundió por toda la Corte, doña Isabel cayó desmayada. Inútilmente, procuró disuadir a la hija: utilizó métodos contundentes, como sacarla del convento mediante breves de Roma; le ofreció convertir su propia casa en un monasterio; intentó ablandarla, haciéndole ver la soledad y desconsuelo en que la dejaba ... Todo inútil. Al final, hubo de acceder, aunque desde ese momento su salud comenzó a fallarle y fue empeorando progresivamente.

Francisca de Cárdenas-Zapata Avellaneda³ profesó en el Convento de Carmelitas descalzas de Santa Ana⁴ el 23 de mayo, domingo de la Santísima Trinidad, del año 1592. Desde ese día se llamaría Francisca de Jesucristo. Pronunció el sermón el renombrado dominico fray Domingo Báñez. «Ubo en esta solenidad muy gran fiesta y a todos los que se hallaron en ella causaba mucha deboción de ver una señora tan niña, tan hermosa, tan discreta y tan querida en su casa y de tantas esperanzas en ella, atropellar el mundo y descalzarse. Estaba por extremo hermosa aquel día, y biéndola su madre a la reja, como quien la miraba con tanto amor, comenzó a enternecerse y lamentarse de que no la quedaba retrato de su yja; y biendo don Iñigo de Cárdenas yjo

³ El padre dispone en su testamento que los hijos han de mantener estos tres apellidos para entrar en posesión de la herencia. (Protocolo 295, II, fol. 1355r.)

⁴ Esta primera fundación madrileña, cuyo proyecto no pudo materializar Teresa de Jesús, lo llevó a efecto la madre Ana de Jesús con un magnífico elenco de carmelitas procedentes de distintos conventos. Se dijo la primera misa el 17 de septiembre de 1586; ubicándose provisionalmente en la Red de San Luis. (Cfr. Silverio de Santa Teresa: *Historia del Carmen Descalzo*, Tº V. Burgos, Tip. Burgalesa El Monte Carmelo, 1936, cap. XXIV).

esto, mandó a un criado que bolando fuese por un retratador que la retratase. Y así se yzo. En esta ocasión quedaron todos muy consolados (...).» (Mss. 3537, fol. 423v.)

En una de sus biografías se destaca la relación preferente que mantuvo en Santa Ana con las carmelitas Isabel de la Cruz —en el siglo, Isabel de Córdoba—, amiga suya antes de entrar en el convento, y Ana de San Bartolomé —la solícita enfermera de Santa Teresa en su lecho de muerte e instauradora, con Ana de Jesús, del Carmelo femenino en Flandes y Francia—, que por entonces se encontraba en la fundación madrileña.

Doña Isabel de Avellaneda, consolada o resignada con la irrevocable decisión de su hija, siempre dispuesta a darle gusto, comenzó a tratar con ella sobre una fundación en Loeches, en la cual pasaría los últimos días de su vida. El carmelita José de Santa Teresa reproduce los siguientes razonamientos que convencieron a la noble señora:

—«Señora, ya V[uestra] S[eñoría] no trata de casarse, con gran consuelo de sus hijos y edificación de todos. Ya esse ábito de viuda es de muerte al mundo, ya las inspiraciones y gustos de Dios le han apagado las del siglo. Pues Su Magestad le ha dado buena hazienda, y tiene acomodados a mis hermanos, de lo restante haga un convento de monjas descalças en su Villa de Loeches. Vámonos ambas allí, huyendo desta farsa del mundo, y desta mentira de la Corte; y V.S., quando no tenga salud para ser monja, la tendrá para vivir en un quarto junto al convento, donde sin embaraço se dé a Dios del todo, y gaste el tiempo que le queda en su servicio»⁷.

El proyecto de madre e hija sólo pudo realizarse en parte. Aproximadamente al año de la profesión de Francisca, el día de San Lorenzo de 1593, doña Isabel huyó de la farsa del mundo y de la mentira de la Corte, para darse a Dios del todo en la Eternidad. No había podido soportar las ausencias de sus seres más queridos. En el testamento establece que la fundación de Loeches ha de realizarse a los tres años de su muerte.

Los escrúpulos de Francisca de Jesucristo se vieron acrecentados con los reproches de los criados que estaban al servicio de su madre. Unase a esto las duras penitencias que se imponía voluntariamente. El resultado fue inmediato: su salud comenzó a resentirse con tal precipitación que en poco espacio de tiempo se llegó a temer por su vida. La muerte aún se haría esperar algún tiempo; pero los achaques eran continuos y su organismo sucumbía progresivamente, atacado por diversos males, todos ellos irreversibles y destructores.

Sin embargo, el proyecto de la fundación había calado tan hondo en el pensamiento de Francisca de Jesucristo, que consiguió transmitir el entusiasmo a su hermano mayor⁸. Don Íñigo no había logrado descendencia. Sentía especial predilección por su hermana y por las Carmelitas descalzas, merced a la lectura de las obras de Teresa de Jesús. En consecuencia, pronto se mostró dispuesto a ser un patrón solícito y generoso.

⁷ JOSÉ DE SANTA TERESA: *Reforma de los Descalzos de Nvestra Señora del Carmen ...* Tº III. Madrid, Julián de Paredes, 1683, p. 126.

⁸ Heredero del mayorazgo, cuya descripción de «eredamientos», consta en el Protocolo 295, II, fol. 1364r.



Retrato de la Madre Francisca de Jesu-cristo, Patrona y Fundadora del convento de Carmelitas descalzas de Loeches. (Archivo conventual).



San Ignacio Mártir representado en el cuerpo central del retablo de la iglesia conventual.

No faltaron las visiones premonitorias, entre ellas, una que decidiría la titularidad del convento bajo el patrocinio de San Ignacio Mártir.

Como en toda empresa humana, aunque sea movida por los más nobles y hasta sublimes propósitos, hubo que sortear múltiples escollos, sin excluir la envidia, el inseparable pecado capital especialmente adicto a los españoles. Dentro de Santa Ana, la soñadora veintiañera sufrió presiones y reticencias. Querían imponerle como Superiora del futuro convento de Loeches a María del Nacimiento, primera subpriora del Convento de Madrid, procedente de Toledo. «Acían burla della y reýanse de todo lo que andaba trazando y negociando, pareciéndoles que era disparate y que no abía de tener efeto. Decíanle que mejor le estaría a su hermano meterse con sus soldados que no en negociar ni azer fundaciones de monjas (...)» (Mss. 3537, fol. 423r bis).

Vencidas las distintas dificultades a que los dos hermanos hubieron de hacer frente, al fin se obtuvieron las licencias precisas. Fue justamente a los tres años de fallecida doña Isabel de Avellaneda, el día de San Lorenzo de 1596, cuando se dijo la primera misa. Ofició el padre carmelita fray Felipe de Jesús, por entonces Provincial, muy afecto a Francisca de Jesucristo.

Sólo diez años pudo disfrutar el Convento de San Ignacio de Loeches de la ejemplar presencia de su fundadora. Aunque trató de evitarlo, al cumplir los treinta años, edad mínima reglamentaria, se vio obligada a aceptar el cargo de Priora. En el desempeño de esta función, volvieron a evidenciarse sus característicos afanes de igualdad e innata sencillez. Consideraba que «las relixiosas no eran criadas de las prioras, sino compañeras»; por ello sentía repulsa en mandarlas y ejecutaba tareas tan humildes como el fregado y recogida de basuras.

Según se ha expuesto, el quebrantamiento de la salud de Francisca se había iniciado tras la muerte de su madre. A Loeches llega con graves dolencias, que la acompañarán hasta su muerte: corazón, estómago, huesos ..., todo en medio de fortísimos dolores.

En julio de 1604, le piden que haga una relación de sus enfermedades. La escribe el día 15 de ese mismo mes. Entre otros padecimientos y características patológicas, expone:

«(...). La cabeça y hígado padecen sienpre mucho fuego, y todo lo demás del cuerpo mucha frialdad. (...).

(...) Començó a temblarme mucho el braço ysquierdo y las piernas (...). A cabo de un poco de tienpo (...), començóseme a subir el umor a la cabeça, y tenblarme y començar como adormecérseme el cerebro. Diome palpitación de coraçón; apretóme un mal de hígado muy ter[r]ible con una frialdad muy grande de la cintura abajo en todos los güesos. (...). Púsoseme la cabeça muy mal y la memoria casi de todo punto perdida. Para esto me hicieron un enplasto que truje mucho tienpo en la mollera. (...) Qualquiera comida fría me ace mucho daño, y no las dijiero (...). En començando a comer se me enbrabecen todos los güesos, que me açen dar mui reços jemidos. En la tabla del pecho se me creçe mucho el dolor, y en el espinaço pareçe todo el cuerpo se me

abre. (...) (Mss. 3537, fols. 432r-434v.).

Lo acepta con serena complacencia, en palabras que sus hijas conventuales retienen: «duela lo que duela, ágase la voluntad de Dios; si me quisiere enferma, enferma, y, si sana, sana». (Mss. 3537, fol. 424r).

Como única lamentación, se la oía apostrofarse: «¡Ay, cuerpo, cuándo te verás deshecho en la sepultura!».

Fue la voluntad de Dios llevársela de este mundo sin recuperar la salud. Sintiendo morir, pensó en la pena que iba a causar a su hermano Iñigo, a la sazón embajador en Venecia. Le escribió entonces una carta de consuelo, a la vez que le encomendaba el convento de Loeches.

Se liberó de su cuerpo el 15 de julio de 1606, a la edad en que se fija la Pasión de Jesucristo, «de treynta y tres años, abiendo estado en la Relixión quinze años y los diez en esta su fundaziön, (...) dejando a todas sus yjas muy tristes y desconsoladas; y a la ora dicha la bio su hermano en Benezia (...)» (Mss. 3537, fol. 428r). Así lo escribiría don Iñigo a las Carmelitas de Loeches en carta fechada a 14 de septiembre de 1606:

«Vuestra reberençia y las que me an tratado saven soi poco amigo de çerimonias ni fingimientos.

Por el mes de julio (...) a deciséis u quinze, a la media noche, soñé que entraba en la pieça donde io estaba mi santa Françisca, i que llegándose junto a mi cama con gran gusto i alegría me miró, y io infalivlemente la vi (...). Parecióme que venía mucha jente con ella, i abía en el aposento mucha claridá. No sabré deçir los que venían con ella; ni si eran monjas u si eran frailes, sino que ella se rió con grande alegría conmigo. (...)» (Mss. 3537, fol. 431v.)

Se comprende la identificación de estos dos hermanos. Don Iñigo, a pesar de sus cargos políticos, debía de ser un hombre fiel a sus principios, capaz de anteponer la conciencia al medro personal, como evidencia el rasgo de acoger en su casa al Duque de Osuna, cuando éste cae en desgracia. No sólo Quevedo se opuso al todopoderoso Olivares⁹.

A la muerte de su hermana Francisca, don Iñigo quedó solo como patrón. Fallecido sin descendencia¹⁰, le sucedió en el patronato su hermano don Rodrigo. Al faltar este último descendiente directo de los Cárdenas-Zapata y Avellaneda, a su vez también sin sucesión, el propio Convento de Loeches quedaría en adelante por único patrón de sí mismo.

⁹ «Ha estado muy enfermo el Duque de Osuna, y hanle mudado de la Alameda, a la casa de don Iñigo de Cárdenas, puesta entre los dos Caramancheles (...)». (En JOSÉ SIMÓN DÍAZ: *Relaciones de Actos Públicos celebrados en Madrid (1541-1650)*. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1982, pág. 136).

¹⁰ En su testamento, hecho en Madrid el 23 de junio de 1617, pide ser sepultado en el Convento de Carmelitas de Loeches, como patrón que es del mismo (Protoc. 3432, fol. 204). Se cumple su voluntad, situando su enterramiento a un lado del altar. A consecuencia de la Guerra Civil, hoy resulta ilocalizable.

Primera Comunidad.

Junto a Francisca de Jesucristo, otras carmelitas pusieron su entusiasmo y esfuerzo para secundarla en la nada fácil empresa fundacional. Fueron ellas: Gerónima de san Pedro, procedente de Malagón, con el cargo de Vicaria; la madre Agueda de san José, de Toledo, en calidad de Superiora; la hermana Mariana de san José, que salió temporalmente del convento de Santa Ana de Madrid, al cual se reincorporaría; y la hermana Clara del Santísimo Sacramento, del convento de Villanueva de la Jara.

Pronto se vio incrementada esta primera Comunidad con el sucesivo ingreso de aspirantes, que se sentían atraídas por la nueva fundación y su joven fundadora. Hasta la muerte de ésta, acaecida en 1606, se producen las siguientes profesiones:

El 24 de agosto de 1597 profesó Gracia de Jesús, hija de Gabriel de Medina y Catalina de Sarabia, naturales de Leganés; el 20 de septiembre, María de la Cruz (+ Loeches, 12 de marzo de 1598), hija de Mateo Aguado y de M^a Bayona, naturales de Ciempozuelos; el 3 de octubre, Juliana de san Bernardo, hija de Juan María Corbari y Leonor M^a Colona, italianos (adoptaría el nombre de Leonor de san Bernardo), que salió de Loeches en 1604, para no volver, como se verá más adelante. En 1598, son tres las profesas: Ana de Jesús María, Mariana del Espíritu Santo (+ Loeches, 18 de octubre de 1620) y Alberta Bautista (+ Loeches, 16 de agosto de 1623). En 1599, profesan dos: Agueda del Santísimo Sacramento, destacada más adelante, y Ana de la Concepción. Hasta 1606, con anterioridad a la muerte de la fundadora, aún profesan otras diez.

De entre ellas, se destacan por su especial relevancia:

Gerónima de san Pedro.- Incorporada inicialmente como Vicaria, era natural de Carrión de Calatrava. Le había impuesto el hábito la propia Santa Teresa. Sucedió a la Madre Agueda de san José en el priorazgo. A los dos años y medio de ejercerlo, fue requerida para la «Reforma» de las Carmelitas de Arenas. A su regreso a Loeches, volvería a ser priora por segunda vez durante tres años, coincidiendo con la consagración definitiva de la iglesia nueva al pasar a la misma el Santísimo Sacramento. Su muerte, acaecida a 29 de noviembre de 1629, se vio acompañada de prodigios que acreditaban su reconocida virtud.

Agueda de san José. primera priora, se había formado como novicia en Toledo con una maestra de excepción, la madre María de Jesús, que mereció el apelativo de «Letradillo» de Santa Teresa. De Loeches pasaría a Arenas y luego a Guadalajara, dejando siempre tras de sí una estela de santidad¹¹.

Mariana (o María) de san José aparece envuelta en un sugestivo misterio. Siempre ha suscitado curiosidad, como refleja la siguiente nota de la Comunidad actual escrita en abril de 1996, por una religiosa especialmente interesada:

—«La Madre Mariana de San José, o María de San José, una de las fundadoras que

¹¹ Cfr. FR. VALENTÍN DE LA CRUZ: *Vida y mensaje de María de Jesús («Letradillo» de Santa Teresa)*. Burgos, Ed. Monte Carmelo, 1976.

vino de Madrid con la Madre Francisca de Cristo, marchó con la Madre Isabel de la Cruz, de la Comunidad de Santa Ana de Madrid, a la fundación de un desierto en Alcalá de Henares, el año 1599¹²; pero a los tres meses fracasó y no sabemos si volvió a su Comunidad de Madrid. En una nota que tengo, dice falleció el día 20 de noviembre de 1642. No sé si será cierta».

En el Libro de Difuntas que lograron salvar las religiosas de la Guerra Civil¹³, figura con el número 45 la hermana María de san José, de la que se dice murió el 8 de septiembre de 1684, a los 80 años. Entre las «Religiosas profesas y Prioras del conv[en]to de Lueches», que comprende el Mss. 7018 de la B.N. (fols. 404r-407r), se inscribe así la que profesa con el número 24: «En 12 de junio de 1624, la H^a María de San Josef, hija de D. P^o de Aguilera y D^a Juana de la Torre y Ríos, naturales de Cuenca. 20 años».

Entre los manuscritos que custodia la Biblioteca Nacional correspondientes a las Carmelitas de Santa Ana, se conservan tres sugestivas biografías, escritas en 1636 por una carmelita llamada María de san José, que hasta el momento a quien esto escribe le ha sido imposible localizar¹⁴. Teniendo en cuenta el evidente trasvase que existía entre los conventos de Santa Ana y Loeches, bien pudiera ser que una de las religiosas antedichas fuera esa escritora innata, que maneja la pluma con especial habilidad y gracia.

Clara del Santísimo Sacramento fue la primera de las «co-» o «sub-fundadoras», que dejó de existir corporalmente dentro de la Comunidad recién iniciada. Falleció en el mes de septiembre, causando esta precipitada ausencia pena y añoranza por su «gran perfection en todas las virtudes». (Mss. 8693, fol. 324r.)

Juliana de san Bernardo, en la relación de profesas que citamos supra, pasó a la historia carmelitana como Leonor. Quizás adoptara este nombre por ser el de su madre. Aunque en dicha relación se dice que los padres eran italianos, la madre parece que era de origen flamenco. Según el padre Silverio de Santa Teresa, la que luego sería Leonor de san Bernardo, «nació en Spá (Bélgica), en ocasión de hallarse su madre tomando aquellas aguas. A los ocho años se trasladó con sus padres a Madrid. Fue muy inclinada a la virtud y muy compasiva con los pobres. Habiendo oído hablar muy bien de las Carmelitas Descalzas de Loeches, entró religiosa en dicho convento (...). La M. Leonor conocía el francés, y esto movió a la M. Ana de Jesús a llevarla consigo. En el camino a Francia intimó mucho con la M. Ana de san Bartolomé.

¹² Dentro de los padres Carmelitas, fray Alonso de Jesús María había fundado el «Santo desierto de Bolarque», como ensayo de una nueva forma de vida eremítica. Hay abundante información en el Mss. 8.693, de la Biblioteca Nacional.

¹³ La insaciable sed de exterminio propia de las guerras, que cuenta con un triste ejemplo en nuestra reciente Guerra Civil, supuso la destrucción total de importantes archivos depositarios del patrimonio cultural español. Así ocurrió con los dos conventos de especial interés para este trabajo: el de las Carmelitas de Santa Ana de Madrid y el de San Ignacio Mártir de Loeches.

¹⁴ Véase en MARÍA ISABEL BARBEITO CARNEIRO, *op. cit.*, T^o I, por «María de San José».

Ambas eran de carácter muy dulce y retirado. Fue superiora del convento de París. Pasando luego a Flandes con la Madre Ana de Jesús, la ayudó en las fundaciones de Bruselas, Lovaina y Mons. De este último convento fue también priora. En 1612 acompañó a Ana de S. Bartolomé a la fundación de Amberes, y el 1617 pasó la M. Leonor a fundar en Malinas. En 1622 levantó otro Carmelo en Gante¹⁵. Allí dejaría de existir. Su «Declaración» sobre la Beata Ana de san Bartolomé se destaca como una de las más importantes.

Otra de las pioneras ya citada, la hermana Agueda del Santísimo Sacramento, que había profesado en 1599, falleció el 30 de enero de 1616. Su admirable trayectoria conventual mereció que la religiosa encargada de redactar el apunte necrológico en el Libro de Difuntas¹⁶ le dedicara un amplio espacio, convirtiendo más bien éste en un memorial biográfico, como puede apreciarse por los fragmentos que se reproducen a continuación:

—«(...) Natural de Camarma de Esteruelas, era hermana de velo blanco. En el siglo fue muger colérica y determinada y onestísima, como se bio en una ocasión que se le



Loeches. Convento de Carmelitas descalzas de San Ignacio Mártir, fundado por los Cárdenas-Zapata Avellaneda, en 1596.

¹⁵ En *Historia del Carmen Descalzo*, Tº VIII. Burgos, Tip. Burgalesa El Monte Carmelo, 1937, Cap. XVII.

¹⁶ Relación comprendida en el Mss. 8693, fols. 324-337r, que responde al encabezamiento de «Las difuntas que a abido en este convento de Carmelitas descalças de Lueches desde que se fundó». Parece haber sido escrita a petición de un religioso carmelita, posiblemente del padre Fr. José de Santa Teresa, para su Reforma ... (Cfr. supra N. 7)



Convento de Dominicas levantado por el Conde-Duque de Olivares, en 1640.

ofreció con unos soldados, que no sólo los hizo estar a raya, sino que alabaron a Dios descapar vibos de sus manos. En la Religión, fue tanto lo que mortificó esta pasión de la cólera, que sólo en el semblante y conpostura del rostro se le conoçía serlo, mas en sus palabras, no. Hera muger de gran prudencia, oración, caridad eçelentísima, grande amor de Dios; y eran tan grandes los ímpetus que tenía, que con ser muy conpuesta y nada açañera, no se podía contener sin dar voçes. Fue purísima toda su vida, y prometió voto de castidad muchos años antes de ser religiosa, y fue desta suerte: «Ella subía por una escalera de su casa y llebava en una mano un caldero con agua, y debaxo del braço una escoba, y alçando los ojos a una imagen de Ntra. Sra. le dixo: «en berdad, Señora mía, que si vos queréis ser mi suegra, que yo seré buestra nuer;a; y desde aquella ora no podía ber a los ombres más que al demonio (...)). (Mss. 8693, fols. 324r-325r.)

Hoy al cumplir 400 años.

En cuatrocientos años, obviamente, el Convento de Carmelitas Descalzas de Loeches resistió el embate de múltiples vicisitudes.

La Villa de Loeches, en su conjunto, también pertenecía a los Cárdenas-Zapata y Avellaneda. Al faltar éstos, fue adquirida en 1633¹⁷ por el Conde-duque de Olivares,

¹⁷ Así consta en la Crónica para utilización privada, que –siguiendo su tradición– han redactado recientemente las religiosas, dentro del anonimato, bajo el título *Noticias históricas del Convento de*

que hizo a su mujer, Inés de Zúñiga, patrona del Convento de Dominicas fundado en 1640. En realidad, el propósito inicial de los duques era adquirir el patronazgo del de Carmelitas; pero éstas, fieles a sus fundadores, rehusaron todo tipo de ofrecimientos y prebendas, haciendo caso omiso de la amenaza —cumplida a posteriori— de que se establecería un convento de Dominicas, que les supondría «mucho daño, por ser el pueblo pequeño y no haber bastantes bastimentos» (Mss. 8693, fol. 322r.). No obstante, hay que decir en favor del prepotente Conde-duque que la firmeza y lealtad de las religiosas ganaron su admiración y ciertas compensaciones económicas.

La invasión napoleónica supuso el éxodo de la Comunidad a Pastrana, como consecuencia del Real Decreto de fecha 4 de diciembre de 1808, dictado por José Napoleón I, que, respecto a la *Abolición de los conventos*, disponía: «El número de conventos actualmente existentes en España se reducirá a una tercera parte. Esta reducción se ejecutará reuniendo los religiosos de muchos conventos de la misma orden en una sola casa»¹⁸. En efecto, el Carmelo de Pastrana incorporaría, además de las de Loeches, a las comunidades procedentes de Alcalá y Guadalajara, formando una comunidad mixta de 48 religiosas, en contraposición al número de 21 fijado por la Santa reformadora Teresa de Jesús.

Se resistieron, sin embargo, a los decretos de exclaustración de 1835: de 25 de julio, por el que se «ordenaba la extinción de los monasterios y conventos que tuviesen 12 religiosos profesos, de los que al menos las dos terceras partes fuesen de coro»; y de 11 de octubre, mediante el cual «quedaban suprimidos todos los monasterios monacales, así como otros de canónigos regulares y diversas Ordenes»¹⁹.

De nuevo, en 1868, otro decreto del ministro de Gracia y Justicia Antonio Romero Ortiz, fechado a 15 de octubre y publicado en la *Gaceta de Madrid* del 19 de octubre, establece en su artículo 5º: «Todos los conventos, monasterios, colegios, congregaciones y demás casas religiosas que quedaron subsistentes por la ley de 29 de Julio de 1837, se reducirán en cada provincia a la mitad, y los Gobernadores civiles, oyendo a los Diocesanos, designarán, en el término de un mes, contado desde la publicación de este decreto, los que hayan de conservarse, prefiriendo aquellos que tengan algún mérito artístico y trasladando las religiosas de los que se supriman a otros de la misma Orden.» Como consecuencia, se fija su traslado al convento de Alcalá el día 2 de febrero de 1869. «Vecinos de este pueblo, y entre ellos un liberal, corren presurosos a Madrid y mediante 10.000 reales que aquél depositó y que luego recuperó, obtienen contraorden y sin efecto la traslación»²⁰.

La segunda República constituye un nuevo sobresalto: «(...) El 13 de mayo de

San Ignacio Mártir y de la Madre de Dios, de la Villa de Loeches, pág. 1. Agradezco a las madres Carmelitas que me hayan permitido hacer uso de este documento.

¹⁸ En JUAN MIGUEL DE LOS RÍOS: *Código español de José Napoleón I*. Madrid, Imprenta de D. Ignacio Boix, 1845, p. 66.

¹⁹ *Diccionario de Historia Eclesiástica de España II*. Madrid, Instituto Enrique Flórez (C.S.I.C.), 1972.

²⁰ En *Noticias históricas ...*, p. 8 (Cfr. supra, N. 17).

1931, víspera de la Ascensión, al terminar por la noche el canto de Maitines, unos fuertes campanillazos en el torno turbaron el silencio y la paz conventual; eran las autoridades del pueblo para decirnos que les habían avisado que esa noche venían a quemar los conventos (...)»²¹. Carmelitas y Dominicas del convento vecino fueron acogidas en la casa del alcalde; pero, afortunadamente, todo quedó en una falsa alarma, por lo cual, el mismo día 14 regresaron a sus respectivos conventos.

Y llegó fatalmente julio de 1936. «Ante las alarmantes noticias que se iban recibiendo, nos aconsejaban saliéramos del convento. La Comunidad dio prueba de su valentía, permaneciendo en el convento hasta el día 22 de Julio en que todavía tocaban alegremente las campanas anunciando el rezo del Oficio Divino y de la Sta. Misa; ya este día por la noche nos dieron la orden de salida (...). No las tenía el Señor destinadas para el martirio de sangre, pero muchas veces lo creyeron inminente por tenerlas los milicianos entre fusiles y puñales toda la noche y coches preparados para 'darles el paseo', como decían. (...) Como los cabecillas del pueblo ni los de los milicianos que venían de fuera se ponían de acuerdo en asumir la responsabilidad de la matanza, cada uno quería que fuera el otro; por fin, mediando personas de buen corazón, decidieron hacer una votación de todo el pueblo a ver lo que querían se hiciese con las monjas, que las echaran o las dejaran en el pueblo. La votación fue favorable a las monjas, pues la gente estaba muy compadecida de ellas viéndolas sufrir tanto y yendo de un sitio para otro, y decían que no habían hecho nada malo, sino socorrido a todos los necesitados (...).

Enseguida de terminar la guerra, las autoridades nacionales les dieron la posesión del convento, si así podía llamarse, pues no encontraron de él nada más que los muros y tan sucio y repugnante todo, que se necesitó la doble gracia de Dios para emprender por su amor la restauración y limpieza (...)»²².

Este cuarto centenario puede suponer el adiós definitivo al Convento de Loeches, que con tanta ilusión fundaron los Cárdenas-Zapata y Avellaneda. La Comunidad actual, compuesta por doce carmelitas, considera necesario para sus fines espirituales y de expansión, cambiar el emplazamiento actual por otro lugar, dentro de la Diócesis de Alcalá de Henares, donde las necesiten más y donde puedan surgir nuevas vocaciones; pero, a la vez, donde la ubicación responda a espacios naturales alejados de la amenaza de transformaciones urbanísticas que les impidan el aislamiento propio de la vida contemplativa. Por otra parte, el actual Convento no reúne las condiciones de habitabilidad indispensables, aun dentro de la pobreza inherente al rigor de su regla.

El «panta rei» de Heráclito: todo fluye, nada permanece, se cumple inexorablemente en cuanto a lo perecedero, lo mutable. Se mantiene, sin embargo, de forma inmutable e imperecedera la realidad abstracta que conlleva todo lo realizado en aras de la Perfección, la Armonía, el Equilibrio, el Bien en suma. Así, la fundación, el grano

²¹ Ibidem, pp. 8-9.

²² Ibidem, pp. 9-10.

de mostaza que sembraron los Cárdenas-Zapata en Loeches, valiéndose de una sólida edificación monástica, podrá transmutarse ahora por una construcción quizás menos sólida de otro lugar; pero en su esencia seguirá alentada por los fundadores y bendecida por el ÚNICO INMUTABLE, que da sentido a la existencia imperecedera de los carmelos y a todo habitáculo donde haya quienes se reúnan para cumplir en Verdad el mandamiento del AMOR.